

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 11 DE ENERO DE 2011.

=====

PRIMERO - LECTURA Y APROBACION DE ACTAS PENDIENTES.

Aprobar los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 3, 15 y 21 de diciembre de 2010.

SEGUNDO - DAR CUENTA DE ASUNTOS DE INTERES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente 12/2011-0701, conceder licencia de obras a M P R, para ampliación de vivienda para terraza en C/ Jazmines del Pantano, 3.

B) Expediente 548/2008-0701, a instancia de M A R. Devolver la cantidad de 853 €, en concepto de Tasa de Vertido de Escombros al haber acreditado su depósito en el vertedero legalmente autorizado, distinto del municipal, por licencia de obras en La Alcayna.

C) Expediente 2836/2007-0701, a instancia de GRUPO INMOBILIARIO AVANTI MURCIA. Declarar la caducidad del expediente referido a licencia de obras para construcción de 10 viviendas y trasteros en C/ Rosalía de Castro y C/ Obispo Caverio Tormo y el archivo de las actuaciones administrativas realizadas.

D) Expediente 602/2009-0701, a instancia de GRUPO P.R.A., S.A. Aceptar el desistimiento a la solicitud presentada de licencia de obras para construcción de 144 viviendas en Tierra Cálida y declarar concluso el procedimiento de licencia de obras.

E) Expediente 552/2010-0709, obras sin licencia realizadas por CONSTRUCCIONES ORTEMOL, S. L., consistentes en ampliación de cuarto de aperos en 6 m2 en polígono 27, parcela 113. Imponer una sanción urbanística a por importe de 342,00€.

F) Expediente 65/2010-0709, obras sin licencia realizadas por A E P consistentes en ampliación de vivienda en 15 m2 en C/ La Ribera, 4 de la Urbanización Altorreal. Imponer una sanción urbanística por importe de 4.267,84€.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCION.

A) Expediente 6/2010. Aprobar el Padrón "Tasas por la prestación de los servicios de recogida domiciliaria de basuras, sexto bimestre 2010", confeccionado por SERCOMOSA, por importe total de 2.841.487,18 €.

B) Aprobar factura núm. 10/1324, de fecha 27/12/2010, correspondiente al padrón de basura del sexto bimestre 2010, presentada por SERCOMOSA, por importe de 845.810,72 € IVA incluido, para su compensación.

C) Abonar a la Gerencia del Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos de la Región de Murcia (COGERSOL), factura nº 293/10 de fecha 30/12/10, correspondiente al periodo de facturación de DICIEMBRE 10, por importe de 84.207,96 €.

D) Expediente 1565/2010-4620, subvenciones para pensionistas mayores de 65 años y por viudedad, y parados de larga duración. Conceder las subvenciones a los beneficiarios que se indican de acuerdo con el detalle: ANEXO I.

E) Expediente 1566/2010-4620, subvenciones para pensionistas mayores de 65 años y por viudedad, y parados de larga duración. Desestimar por incumplimiento de los requisitos de la convocatoria las solicitudes de subvención a los interesados que se indican de acuerdo con el detalle: ANEXO I.

F) Expediente 9/2010-4628, aprobación de padrón y lista cobratoria del tributo local "Tasa por ocupación de la vía publica con puestos de mercados semanales" referido al ejercicio 2011".

G) Aprobar las relaciones de facturas:

-Nº de relación 201000003072, que comienza con FRANCISCO ANDREU, S.A., por importe de 843,30 € y finaliza con JUAN DE DIOS Y PASCUAL DISTRIBUCIONES, S.L., por importe de 769,36 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 6.740,51 €.

-Nº de relación 201000003073, que comienza con CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, por importe de 2.405,39 € y finaliza con CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, por importe de 7.195,73 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 67.231,30 €.

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Expediente 117/2010-1034-01, suministro de mobiliario para equipamiento del Edificio de la Policía Local, sito en la Urbanización de La Alcayna. Proponer la adjudicación del suministro a la mercantil NOVO INTERIORISMO, S.L., en la cantidad total de 53.969,21 euros.

B) Expediente 116/2010-1030-02, servicio de "Proyecto Dieta Sana en Centros Escolares de Molina de Segura, 2011". Adjudicar el servicio a ANA QUILES ROSILLO, en la cantidad total de 26.946 euros.

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

A) Decreto del Juzgado de lo Social núm. 7 de Murcia, nº de Autos, DEM 1053/2008, nº de ejecución 1/2009, por el que se declara el embargo por vía de mejora de embargo de la totalidad de los avales bancarios prestados por la mercantil GRUPO URBANIF, S.L., ante la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Molina de Segura. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales. Interponer recurso de revisión.

B) Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, de fecha 28 de julio y auto de aclaración de Sentencia de fecha 21 de diciembre de 2010, dictado en el procedimiento abreviado 1087/2007, por la que se estima el recurso contencioso administrativo interpuesto por B G M. El Juzgado estima la demanda anulando los actos administrativos impugnados.

SEPTIMO - ASUNTOS DE OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, PEDANÍAS, URBANIZACIONES Y TRANSPORTES.

Expediente 182/2007-5902, a instancia de MARTINSA-FADESA, referido a las obras de urbanización de "Casa del Aire". Estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto, en el sentido de retrotraer las actuaciones al momento de ordenar la ejecución de las obras, concediendo nuevo plazo para la realización de las mismas, desestimando expresamente el resto de motivos de oposición formulados.

OCTAVO - ASUNTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

NOVENO - PROPUESTAS.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

DECIMO - ASUNTOS SINGULARES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

*Molina de Segura a 3 de febrero de 2010.
La Secretaría General del Ayuntamiento.*

M^a Dolores Martín-Gil García.